

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 22 del 2011.

Señores Accionistas.

TRANSTSUSA

Ciudad.-

De mis consideraciones.

De acuerdo a los estatutos de la CIA. Y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, corresponde presentar el informe del Comisario por el año terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Los libros de actas y accionistas se encuentran al día.

La Compañía no registra Ingresos ni Gastos.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía TRANSPORTE SU SOLUCION SOCIEDAD ANONIMA TRANSTSUSA Presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009.

Atentamente

C. P. A. ERNESTO RIVERA RODRIGUEZ
COMISARIO

1700073024

